



Dirección General de Personal y Sueldos

LICENCIA PARA JURADO DE CONCURSO NODOCENTE

Normativa:

- PERSONAL NODOCENTE: Resol HCS N° 289/2017 – Régimen de licencias Especiales para personal Nodocente.

Requisitos para gestionar solicitud

- ✓ El interesado completará un formulario (ANEXO XIII) en la DGP
- ✓ Conocimiento del inmediato superior mediante la presentación del formulario para la firma correspondiente. Deberá ser presentado en la DGP para la registración y cómputo de la licencia correspondiente la Resolución de designación como miembro del jurado emitida por la correspondiente Universidad Nacional



Dirección General de Personal y Sueldos

ANEXO XIII

FORMULARIO DE LICENCIA PARA JURADO DE CONCURSO

Licencia Especial: JURADO DE CONCURSO
NODOCENTE



LEGAJO N°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

Dirección Gral. de Personal y Sueldos

Sgo. del Estero,...../...../.....

Quién suscribe.....solicita autorización
para usufructuar licencia especial para asistir como miembro de Jurado de Concurso nodocente de
la Universidad Nacional dedesde
...../...../..... hasta/...../....., de acuerdo a lo establecido en la Resol HCS N°289/2017

**Resolución HCS N° 289/2017 –Régimen de Licencias especiales para personal nodocente de la UNSE*

.....

Autorización del Jefe

.....

Firma del Agente

.....

Aclaración de Firma y/o sello

.....

Aclaración de Firma